

Leticia, 26 de febrero de 2019

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL AMAZONAS “CAFAMAZ”

Leticia

Respetados señores Consejeros:

El proceso que desarrolló la Oficina de Revisoría Fiscal de la Caja, consistió en el análisis crítico, sistemático y representativo del sistema de información financiera de la Corporación, realizado con independencia y utilizando técnicas determinadas, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y de gestión a diciembre 31 de 2018 y comparativo con diciembre de 2017, que permitan una adecuada toma de decisiones y brindar recomendaciones que mejoren el sistema.

Este informe contiene la opinión y evaluación sobre el manejo de los recursos de la entidad y la gestión adelantada por la administración, la cual debe estar basada en los principios de eficiencia, eficacia, economía, equidad, el grado de cumplimiento de metas, objetivos, propuestos, comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, las cuales debieron realizarse conforme las normas legales, los Estatutos de la Caja y las disposiciones dadas por el Consejo Directivo.

El contenido de este informe es el resultado de diferentes evaluaciones, revisiones, exámenes de documentos soportes y el análisis a los diferentes procesos administrativos y financieros, llevados a cabo durante el tiempo de mi gestión como Revisora Fiscal de esta entidad, conforme a la normatividad.

La preparación de los Estados Financieros y la información analizada, es responsabilidad de la Administración y mi función como Revisora Fiscal es la de auditarlos y con base en los resultados emitir un informe integral que exprese una opinión sobre el adecuado manejo de los recursos y mi concepto sobre la gestión adelantada por la administración y el grado de cumplimiento de las disposiciones legales.

ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES DE GESTION

Estado de Situación Financiera

Al finalizar el período observamos que CAFAMAZ cierra con una situación financiera estable frente al año inmediatamente anterior, con un incremento de los activos en general de \$ 226 millones de pesos correspondiente al 2.31%, de los cuales se destaca aumentos moderados de los dineros depositados en Bancos para el funcionamiento normal de la Caja y los Fondos y/o Convenios de cooperación, lo que indica liquidez de la Corporación.

Los Pasivos en general presentan disminución del 0.21%, con respecto al año 2017, los saldos de las diferentes Obligaciones presentan disminuciones razonables acordes al giro normal de la Caja; dentro de las cuentas que conforman el Pasivo su mayor representatividad se encuentra con el 71% en las cuentas de los Fondos con Destinación Específica con la contrapartida en el activo debidamente conciliadas y cuentas por pagar con el 16%. Por otra parte, observamos que continua un saldo considerable de \$173.765.498.00 en el rubro Depósitos Recibidos correspondiente a consignaciones sin aclarar, aunque en esta vigencia presenta disminución de \$13 millones de pesos es decir el 8.13 % frente al año anterior.

Estado de Resultados Integral

Durante la vigencia fiscal 2018 Cafamaz alcanzó ingresos totales por \$ 6.071 millones de pesos, que representa una variación de más \$458.537 mil correspondiente al 8%, respecto al 2017 donde el ítem con la mayor participación dentro del total de los ingresos, continúan siendo los aportes del 4% que constituyen la fuente principal de los ingresos de la Corporación.

En el total de los ingresos por Servicios Sociales encontramos aumento considerable del 75% con \$91 millones de pesos en el programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, y Recreación y Deporte presenta un aumento del 12% igualmente, se observa disminución representativa de los programas de Turismo y Crédito Social comparados con el año anterior.

Las Apropriaciones de Ley fueron registradas adecuadamente de acuerdo a los porcentajes legales, que para la presente vigencia arrojó un saldo final de \$1.490.259.946,00 el cual es aplicado a los subsidios en las categorías A y B de los diferentes programas y para Obras de Beneficio Social, conforme a lo establecido en Resolución No. 742 de 2013 de la SSF.

Basados en el estudio técnico para el prorrateo de egresos, sin incluir depreciaciones los gastos administrativos no superaron el 8% autorizado por la Ley 789 de 2002.

Al finalizar la vigencia 2018 Cafamaz presenta Superávit Operacional de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$250.175.925.00) lo

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80 Leticia - Amazonas PBX: (8) 592 7846 FAX: (8) 592 7728 - 592 6807

Turismo Social: (8) 592 5710 Centro Recreacional: (8) 592 3774

Línea Gratuita Nacional 018000954077 Pág. Web: www.cafamaz.com

que representa un aumento de \$180 millones de pesos frente al 2017, arrojando una rentabilidad económica del 2.50% respecto a los Activos de la Corporación de \$9.772 millones de pesos.

Indicadores Financieros

El Capital de Trabajo refleja disminución del 38% al pasar de \$ 749 millones en el 2017 a \$ 465 millones en el 2018, sin embargo, al restar del Activo Corriente \$1.756 millones correspondientes al programa de Crédito Social, podríamos conceptuar que CAFAMAZ no cuenta con capital de trabajo; el índice de liquidez, aunque con la anotación anterior, demuestra que la Corporación puede cumplir adecuadamente con sus obligaciones a corto plazo.

El índice de solidez y Capacidad de Endeudamiento reflejan estabilidad financiera y capacidad para obtener en caso de necesitarlo apalancamiento financiero, al igual un razonable incremento en los indicadores de rentabilidad económica y patrimonial obtenida en este período, dada por el superávit del ejercicio.

SERVICIOS SOCIALES

SERVICIOS	INGRESOS	EGRESOS	SUBSIDIOS	%
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	212.745.614	354.849.336	-142.103.722	67%
RECREACIÓN	362.437.829	1.143.935.082	-781.497.253	216%
DEPORTE	113.977.000	471.709.969	-357.732.969	314%
TURISMO SOCIAL	174.181.695	216.800.792	-42.619.097	24%
SUPERAVIT				
CRÉDITO SOCIAL	152.768.688	147.598.100	5.170.588	3%

Subsidio Familiar

Este subsidio mantiene su plena vigencia e importancia como un ingreso que brinda un apoyo económico para los trabajadores de las categorías A y B en cumplimiento de su objetivo misional; para la vigencia 2018 se causaron \$1.832 millones de pesos para cuota monetaria, cancelándose \$1.810 millones de pesos, correspondiente a 72.850 cuotas. El 2018 cierra con 761 empresas, cumpliendo en un 110% con la meta proyectada de 138 empresas.

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

El programa de Educación Informal de CAFAMAZ, busca prolongar y complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes del trabajador afiliado y de su familia y así puedan obtener ingresos adicionales o mayor bienestar. En la presente vigencia, finalizó la construcción para el Instituto Técnico, sin embargo, no fue posible el inicio de las labores como estaba programado.

Esta área continuó orientada a los programas habituales como son la preparación para los ICFES, cursos de manualidades, idiomas, arte, cuidado y belleza, entre otros, se observa que su mayor componente corresponde a ingresos generados por los programas especiales de obligatorio cumplimiento como son FOSFEC y FONIÑEZ. Igualmente, se efectuaron seminarios y talleres con una participación de 38% de total de los ingresos de esta área con buena aceptación por las empresas afiliadas.

En la ejecución presupuestal se observa ingresos por valor de \$ 213 millones de pesos, correspondientes al 81% del total presupuestado; igualmente observamos los gastos y costos incurridos por valor de \$355 millones de pesos que con la aplicación de los subsidios para las categorías A y B, presenta un subsidio de \$142 millones de pesos correspondientes al 67%.

Recreación y Deporte

En la vigencia 2018 observamos un incremento de ingresos comparado con el periodo 2017 del 12%, y ejecución del 80% de las metas presupuestales programadas, donde se destaca las actividades recreativas con cumplimiento del 125% frente al año anterior y una participación del 42% en el total de los ingresos y en un segundo lugar las entradas al centro recreacional con una ejecución del 106%, sin embargo, vemos baja ejecución en los programas deportivos (5%) y las escuelas deportivas (18%).

En el resultado financiero con las cargas por el prorrateo de los gastos, especialmente el alto cargo por Depreciación, mantiene un alto subsidio en el área de Recreación con \$362 millones de pesos de ingresos y egresos por valor de \$1'144 millones de pesos, presenta un subsidio de \$781 millones de pesos correspondientes al 216%.

Turismo Social

Con \$250 millones de pesos presupuestados para la vigencia 2018 en este programa ejecuto el 58% con \$174 millones de pesos, incluyendo \$30 millones de pesos generados por los servicios de transporte del bus, donde se destacan los ingresos por los programa de Turismo Receptivo, con un aumento del 24% frente el año anterior, sin embargo, sumadas las cargas por el prorrateo de los diferentes servicios el resultado financiero presenta un déficit de \$42 millones de pesos, correspondiente al 24%.

Igualmente, se observa disminución de \$43 millones de pesos frente a la vigencia anterior, correspondiente al 23%. Por otra parte, esta área, cierra este período con

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80 Leticia - Amazonas **PBX:** (8) 592 7846 **FAX:** (8) 592 7728 - 592 6807

Turismo Social: (8) 592 5710 **Centro Recreacional:** (8) 592 3774

Línea Gratuita Nacional 018000954077 **Pág. Web:** www.cafamaz.com

una cartera mayor de 180 días correspondiente al 32% de los ingresos generados.

Crédito Social

Este programa continúa teniendo alta demanda por parte de los afiliados, con diferentes líneas de crédito y nuevas opciones a los afiliados de categorías A y B apoyándoles financieramente. La presente vigencia con \$152 millones de pesos de ingresos presenta disminución del 15% comparado con el año anterior. En el resultado financiero observamos un Superávit de \$5 millones de pesos y un cumplimiento en la meta presupuestal del 95%.

A 31 de diciembre de 2018 el programa de Crédito Social cerró con un total de \$773 millones de pesos, en el cual el 95% corresponde a créditos de libre inversión y tan solo el 5% de turismo, correspondiente 212 créditos de libre inversión y 14 de turismo, los cuales corresponden a 158 de categoría A, 50 de categoría B y 18 categoría C.

En la presente vigencia continuó el proceso de recuperación de cartera, mediante gestiones de cobro jurídico, pre jurídico y por vías judiciales.

Al finalizar el periodo se registró deterioro al total de la cartera por valor de \$19.624.396.00 correspondiente al 3 %.

Auditoria Interna

El alcance de la auditoria interna comprende el examen y evaluación del sistema de control interno de la Corporación, en cuanto a si éste es adecuado, efectivo y la calidad del desempeño al llevar a cabo las responsabilidades asignadas. En la vigencia 2018 se contó con 2 auditores, que cumplieron parcialmente su programa de auditoria, así mismo, no se halló evidencia de seguimiento, evaluación periódica de las recomendaciones realizadas y del desarrollo de las acciones tomadas por la administración para subsanar los hallazgos evidenciados en las diferentes auditorías practicadas.

Jurídica

En la vigencia 2018, se presentaron dos procesos jurídicos laborales, uno fue resultado favorablemente para Cafamaz y el otro se encuentra en etapa probatoria. Seguimiento a las demandas por cobro de cartera morosa del programa de Crédito Social, con una recuperación por acuerdos de pago por valor de \$ 8.999.212.00 y por vía de judicial de \$ 7'167.012.00, recuperación por cobros pre jurídicos del servicios de Turismo \$ 7.235.000.00

Los Estados Financieros no contemplan provisiones por las posibles contingencias que pudieran resultar del proceso laboral en contra que tiene la Caja, atendiendo lo preceptuado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" que tiene como objetivo entre otros, asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones por pasivos contingentes, conforme al concepto de la Oficina Jurídica de la Caja,

Convenio ICBF

En el ejercicio de la inter-institucionalidad la Caja en el marco de los convenios suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por un valor total de \$1.552.340.579,00 y \$24.747.165.00 provenientes de recursos de FONIÑEZ del programa Atención Integral a Niñez, brindando atención en la modalidad Institucional a 511 infantes y en la modalidad Familiar se atendió a 735 familias, por otro lado, el convenio ofreció 57 empleos directos y un sin número de empleos indirectos aportando en el dinamismo de la economía local.

Es importante aclarar que estos convenios fueron de gran acogida por la comunidad y para los gestiones propias de la Caja, sin embargo, al finalizar el período y hasta la fecha, los convenios no habían sido liquidados para determinar puntualmente el desarrollo financiero de los mismos, dado que aún existen vacíos respecto a la participación económica de la Caja.

Presupuesto


Las metas de ingresos por aportes y venta de servicios en general fue cumplido en el 98%, En la obtención de este resultado resalta las metas superadas en el subsidio familiar con el 102%; servicio de recreación con el 116% y baja ejecución en los programas deportivos con el 49% y Turismo con el 58% de los totales programados. Cabe destacar la ejecución del área de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con el 81%, frente a la meta programada, la cual incluía ingresos que se percibirían con la apertura del Instituto Técnico, el cual no inicio en esta vigencia.

Con relación a los gastos y costos si bien en total de los grupos se encuentran dentro de los márgenes aprobados para el giro normal de la Corporación, algunos rubros presentan sobre ejecuciones en los costos en los programas de capacitación recreación y turismo

Para el presente periodo se programó un total de Inversiones por valor de \$246.596.639.00, incluyendo el saldo de la vigencia 2017 ejecutando el 100%, en la construcción del Instituto Técnico de CAFAMAZ.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RESULTADOS

Los programas delegados por el Gobierno Nacional con recursos de las apropiaciones legales que para la vigencia 2018 alcanzó la suma de \$ 995 millones de pesos continúa cumpliéndose adecuadamente con los programas de:

 **FONIÑEZ.** Jornada Escolar Complementaria. Con un presupuesto de \$86 millones de pesos, continúa ejecutándose con las escuelas deportivas en la modalidad de futbol y natación en la ciudad de Leticia, Tarapacá y en Nazaret, igualmente apoyando 20 niños inscritos en Batuta, con una ejecución de recursos de

\$83 millones de pesos.

Atención Integral a la Niñez. Con una ejecución total de \$25 millones de pesos como aporte al convenio suscrito con ICBF para brindar atención a infantes en las modalidades Institucional y modalidad Familiar.


 **Programa del Fondo de Subsidio al Empleo y Protección al Desempleo y 40 mil Primeros Empleos.**


Apoyando la política pública de empleo y trabajo decente, el programa FOSFEC con una apropiación para la presencia vigencia de \$555 millones de pesos, continuó con actividades de intermediación laboral, con la Agencia de Empleo, el programa de los 40 Mil Primeros Empleos y capacitación para la inserción laboral, con una ejecución de \$533 millones, beneficiando a la población inscrita con cuotas de subsidio en dinero, bonos para alimentación, seguridad social en salud y pensión y capacitación.


Al finalizar el periodo cierra con un saldo aproximado de \$425 millones de pesos de los diferentes subprogramas para ser aplicados en la vigencia 2019,


 **Vivienda de Interés Social.**


De acuerdo a la normatividad vigente, CAFAMAZ no está obligada apropiar recursos para FOVIS por lo tanto no cuenta con recursos para asignación de subsidios, sin embargo, a título de rendimientos financieros obtenidos en la cuenta donde se tienen recursos de segunda prioridad en la vigencia 2018, el cual se aplicó a un subsidio de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda por valor de 11.5 SMMLV equivalentes a \$ 8.475.500,00.

 **Ley 115 de 1994.** En esta vigencia los ingresos de apropiaciones por valor de \$166 millones de pesos estuvieron encaminados principalmente a la Biblioteca Virtual, que continúa con gran acogida, entre los estudiantes, además del servicio que presta a los colegios y apoyo a las actividades especiales, como a los programas de Tercera Edad y Discapacidad, de igual manera, se aplicó a la compra de Kits escolares de los cuales fueron entregados 1.366 durante este período. Al finalizar el 2018 cierra con \$84 millones de pesos, saldo que será ejecutado en la próxima vigencia con la compra de kits escolares para ser entregados en la vigencia 2019.


 Respecto a las obligaciones tributarias, la Caja aplica las normas, tasas y fechas estipuladas para la presentación oportuna y pago de las diferentes declaraciones Ingresos y Patrimonio, Retención en la fuente, Retención de Industria y Comercio.


 Continua sin resolverse el destino de la Corporación Colombia Familiar, de la cual Cafamaz hace parte con un aporte de \$10.000.000.00 desde junio de 2009, la cual fue reclasificada bajo las Normas NIIF.


 El software instalado en la Caja cumple con los requisitos de legalidad acorde a lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, con respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.


 Se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.


RECOMENDACIONES


 No obstante los ingresos recibidos del Saldo de Obras de Beneficio Social para las categorías A y B, los programas continúan presentando en sus resultados financieros, altos subsidios.

 El programa de Crédito Social continúa siendo uno de los programas más posicionados de CAFAMAZ, mediante alternativas de financiación responsable, amplios plazos y bajas tasas de interés, apoyan las necesidades y proyectos de las familias de los afiliados.

 De acuerdo a los resultados obtenidos en los programas de Recreación y Deporte con el propósito impulsar estas áreas de manera dinámica la administración deberá implementar estrategias enfocadas en la innovación y la calidad de los servicios de esparcimiento, la generación de contenidos temáticos en los escenarios deportivos y recreativos que permitirán a los afiliados disfrutar de experiencias y momentos memorables en nuestra sede.

 El área de Educación para el Trabajo y Desarrollo, continuó además de los programas habituales, con innovación en seminarios y talleres. Para el periodo 2019 la administración deberá encaminar todos sus esfuerzos a continuar fortaleciendo estos programas y que junto con la puesta en marcha Instituto Técnico en el primer trimestre, el cual debe estar encaminado a contribuir a los afiliados y sus familias el mejoramiento de su desempeño laboral, generar ingresos adicionales, incrementar la productividad y la competitividad conforme a las necesidades del sector y a la demanda ocupacional.

 El servicio de Turismo social presenta disminuciones representativas, en su ejecución frente a la meta programada, por lo tanto, deberá realizar un proceso de innovación y creación de productos turísticos que superen las expectativas y satisfagan los requerimientos tanto del sector empresarial como de los trabajadores afiliados y sus grupos familiares y a la población en general, con convenios corporativos que les permita acceder a tarifas preferenciales, descuentos y beneficios que favorezcan la economía familiar, con servicios turísticos de alta demanda y con favorables condiciones de pago.


 El área de Auditoria Interna debe revisar su programa de auditoria para que su labor, sirva de apoyo a la administración, expresando recomendaciones sobre auditorías y seguimientos realizados en virtud del crecimiento de la Corporación, el volumen de las operaciones, los niveles de riesgo, la complejidad de los sistemas de operación y el aumento de los riesgos reales y potenciales. Igualmente, debe propender por el fortalecimiento de una cultura de autogestión y autocontrol.


CAFAMAZ "Compromiso Social"


Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80 Leticia - Amazonas **PBX:** (8) 592 7846 **FAX:** (8) 592 7728 - 592 6807


Turismo Social: (8) 592 5710 **Centro Recreacional:** (8) 592 3774


Línea Gratuita Nacional 018000954077 **Pág. Web:** www.cafamaz.com


 Los gastos en general llenan los requisitos para ser deducibles o sea son proporcionados, razonables, adecuadamente soportados y tienen relación de causalidad con los ingresos.


 Aún continúa pendiente de concretarse alianzas de cooperación internacional en busca de iniciativas productivas, que contribuyan al desarrollo económico y social de la Caja.

 Es importante realizar análisis mensuales del presupuesto por parte de la Administración y el Consejo Directivo, a fin de realizar oportunamente los traslados necesarios y evitando las sobre ejecuciones en los diferentes rubros.

 Se debe continuar diseñando estrategias y políticas tendientes a captar nuevos mercados y usuarios para los servicios sociales, buscando nuevos objetivos en consonancia con la Misión y Visión, con las empresas y la población infantil, buscando el beneficio especialmente para las categorías A y B con innovaciones en los programas.

 Cafamaz deberá fortalecer la formulación de los indicadores de gestión con el propósito de fijar y comunicar el desempeño y el resultado del análisis, lo cual conllevará a nuevas alternativas en las estrategias, que enfoquen a la Caja en un proceso de mejoramiento continuo.

 Es importante liquidar los convenios suscritos con el ICBF, y determinar cuál finalmente fue la participación económica de Cafamaz en su desarrollo.

 Las recomendaciones y sugerencias puntuales para establecer un adecuado control interno y políticas administrativas encaminadas a fortalecer los diferentes servicios sociales que permitan un mejor desempeño de la Corporación, las he dirigido a la Administración por escrito en informes separados para su conocimiento e implementación, previa evaluación de las mismas.

Atentamente,



MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ

Revisora Fiscal

TP No. 8650-T